

## **SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y EMIGRANTES.**

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 29 de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal de San Cristóbal de La Barranca, ubicado en la calle hidalgo N0. 5, nos reunimos los Regidores integrantes de las comisiones de Wixarikas (Asuntos Indígenas) y Emigrantes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia a la que fueron previamente convocados por La LIC. **ELVIA GUZMÁN ULLOA**, Regidora Presidente de Dichas comisiones, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- I.- Pase de Lista de Asistencia y declaratoria de estar legalmente instalada la Sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Informar sobre los trabajos realizados durante el mes de Noviembre del presente año.
- IV.- Asuntos varios y cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso de esta Segunda Acta de sesión edilicia de las comisiones antes citadas.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DIA:**

-----Para el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de la totalidad de los integrantes de dicha comisión, declarando que están todos presentes y existe cuórum legal para desarrollar la misma.

En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, la presidente de las comisiones declaró la sesión de la comisión Edilicia de Asuntos indígenas y

Emigrantes válidamente instalada con el carácter de legal, y facultada para deliberar, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

----- En relación al desahogo del segundo punto del orden del día por unanimidad de votos queda aprobado.

-----Respecto al desahogo del tercer punto del orden del Día.

1).- En lo que respecta a la actividad de la comisión de emigrantes y Wixarikas se realizó una reunión en el lugar que ocupa el albergue Las chorreras toda vez que ya empiezan a llegar a nuestro municipio gran cantidad de ellos como año tras año al cultivo de hortalizas, reunión en la que se tocaron varios puntos y principalmente ponerse de acuerdo en la organización para tener una estancia más cómoda y tener una mejor convivencia entre ellos.

2).- Asistí el día 01 de noviembre a la cátedra permanente de Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli, en la cual hablaron sobre los derechos de los pueblos indígenas de México.



The poster features a blue background with a white banner at the top containing logos for 'EL COLEGIO de JALISCO', 'CEDHI Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco', and 'Ciudad de los niños Zapopan'. The main text is in white and yellow, announcing an event on August 16, 2019, at the 'Francisco Tenamaxtli' Human Rights Chair. A bronze statue of a Native American figure stands on a stone base to the right.

EL COLEGIO de JALISCO

CEDHI Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Ciudad de los niños Zapopan

El Colegio de Jalisco,  
La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco  
y el Gobierno de Zapopan  
Invitan a  
La Cátedra Permanente de Derechos Humanos  
"Francisco Tenamaxtli"

16 de agosto de 2019  
Francisco Tenamaxtli  
y su impacto en los DDHH en México

Evento sin costo

Informes e inscripciones  
[www.coljal.edu.mx](http://www.coljal.edu.mx)  
5 de mayo 321, Zapopan Centro  
Tel. 3633 2616 ext. 206 lunes a viernes 9 a 19 horas  
[diplomados@coljal.edu.mx](mailto:diplomados@coljal.edu.mx)

---- Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, se da cita para el día 27 de Diciembre del año 2019 a las 8:00 am, a Sesión ordinaria de las Comisiones de Emigrantes y Wixarikas.

Sin que exista otro asunto que tratar, siendo las 11:00 once horas, se da por terminada la presente sesión.

se abre un receso por el tiempo necesario para redactar el acta respectiva, la cual será firmada por la presidente de la Comisión, así como por los vocales que la integran, de tal suerte que, una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmándola de conformidad.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a la fecha de su presentación.



**LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS  
Y EMIGRANTES.**



**CAMILA CORTES ROSALES.**

**V O C A L .**



**MAYRA MARCELA REYNOSO GARCÍA.**

**V O C A L .**